

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17,094

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 15 »  
Fuera de Cordoba. Por un mes... 7 »  
Por trimestre... 21 »

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## UNA EXCURSION LAS RUINAS DE MEDINA AZ-ZAHRA

(Continuación.)

Había querido cargar con todos ellos, andar con las manos á falta de otro instrumento, que me parecía artificial y formado por el hacinamiento de los escombros de aquellas construcciones portenas en que empleó sus tesoros Abderramán III y gotaron su ingenio los artistas cordobeses, pues cordobeses eran las labores de todos aquellos pedregales de mármol y piedra franca resacas y perdidos en medio de la vegetación agostada.

Mas siguiendo mis compañeros las indicaciones de un guarda, á quien en aquel paraje encontramos, habian estado la tapia ó cerca por la derecha, y uno de ellos habia de marchar forzosa-

mente. Así recorrimos, sin apartar la vista del suelo, un espacio de terreno, movido, accidentado, artificial todo é, á mi juicio, y que á cada paso presentaba nuevas informes y dolorosas mutilaciones de mármoles de peregrina labor, que caían por todas partes y con profusión pasmosa aparecían.

Por grande, pensaba yo, que hubiese sido el odio y la barbarie de aquellas gentes que en 1009 y 1010, de nuestra Era, osaban profanar sepulcros los reyes fantásticos de Medina Az-Zahra, aqueñados y destruyéndolos, no pueden ellas haber osado el estrago y la desolación que este espectáculo desolado pregona.

Doble fué en 1024 ó 1025 á Al-Mostafá Láh reparar en parte de aquellos edificios los daños en altos prodigiosos, restaurar las sobras prodigiosas que habian admirado Sancho el Craso y su hijo Ordoño. Allí hizo morada aquel avanzado Calif restaurador, y aque-llas estancias mágicas fueron testigo de las pasiones desenfrenadas y vituperables de Guallada, así como también escucharon los versos deliciosos de ese insigne poeta.

Todavía en la época de Al-Motamid quedaban en pie algunos aposentos; en el siglo XII habitaban en la ciudad algunas gentes... No fueron, pues, los musulmanes quienes hicieron aque-llas ruinas; no fueron aquellos quienes, como se le propuso se lo hubieran puesto, han reducido á menudos fragmentos las planas decorativas de preciosos mármoles que vestían lujosamente, al interior, los alzazares celebrados y famosos de Medina Az-Zahra, de la ciudad floreciente, pero de tan breve vida.

Restos de un muro de fuertes sillares, que formaban el ángulo de una construcción de planta, al parecer regular, mostráronos el guarda en una lancha húmeda, mientras yo, con una inasible, movía en silencio aquellos venerables escombros que me ofrecían inextinguible respeto, apartaba con oideadad ovidosamente cuantos fragmentos podía: los que hallé más extraños y se apartaban en algún modo de los tipos conocidos.

Tenia verdadero empeño en ver si encontraba con algún residuo de los baños ocultos y labrados de que el señor don Rafael Contreras, diciendo eran de varios colores; algo de los delicados fragmentos de estuco, de los que se encuentran todavía gruesos pedregales removiendo la tierra, como escribiera el último autor (1); pero no me fué la fortuna propicia, y nada vieron mis ojos de barro ni de estuco, por ninguna parte.

Al fin el cansancio, ayudado del caque apetaba de veras, obligónos á darnos un momento, para eschar un respiro y cambiar impresiones, pues habíamos pronunciado casi palabra que empezó á asombrar nuestra mente y nuestro espíritu el espectáculo desolado, presente á nuestras miradas.

Recordaba el doctor hacerme bondadamente comprender, tal como él se imaginaba, la disposición primitiva de la ciudad, asegurando que aquellos restos de construcción advertidos, y de

grandes y sólidos sillares formados, eran ya lo que quedaba del castillo mencionado en los documentos del siglo XIII y saqueado sin piedad en los comienzos del XV por los Padres Jerónimos, para construir en el repliegue frontero del pintoresco monte de la Novia el monasterio de su orden, que habitó el gran Ambrosio de Morales, y cuya masa distinguimos confusamente en la altura, á pesar de haberla con todo su poder el sol en aquellos momentos.

Hacíamos tarde para regresar á Córdoba; el calor fatigaba; la distancia para llegar al caserío era asimismo larga. Y advertidos por el guarda de que las reses buscaban á aquella hora el refugio de la cerca para sombreamos con ella—no sin gran sentimiento mío—y esgruyendo cada uno de nosotros con los pedregales que nuestras fuerzas consentían, emprendimos la marcha de retorno, como movidos y silenciosos, pensando en cuanto habíamos visto y más en cuanto habíamos soñado.

Las reses, con efecto, habíanse aproximado á la tapia por donde nos desahizábamos, y temerosos de cualquier accidente, samínabamos todo lo deprisa que nos fué dable, llegando por último á la blanca casa que, adornada de maticos de flores todavía, alegraba la vista y nos brindaba amparador refugio. Arrojamós allí al suelo nuestra preciosa carga, y nos sentamos á la sombra para descansar un rato.

El doctor creyó encontrar en aquel sitio su cerraje; pero no fué así, y en cambio nos hallamos con una sorpresa que no podíamos figurarnos.

A la puerta de la casa había de pie un mozo, de tufos hacia las sienes, alzado rostro, sombrero cordobés y empaque toreril, quien contestó gravemente á nuestro saludo con las manos metidas en los bolsillos de la chaquetilla... Viónos arrojar la carga, y sin variar de actitud, con acento despectivo y soñando una mirada á los pedregales, dijo:

—¿Con permiso de quién han cogido ostés eso?

—Hombre—le contestó Villalba—con permiso de nadie.

—No osáis fuera necesario, pues no origina daño alguno á nadie el que nos lo llevamos.

—Pues eso—replicó escupiendo clásicamente—no se lo puen ostés llevar sin permiso de la dueña.

La dueña, es decir, la señora, era aquella joven enlutada, guapa y de buen aspecto, con quien habíamos tropezado antes y habíamos hablado mis amigos; la mujer de uno de los sobrinos de Lagartijo.

—Hágame usted el favor—dijo el doctor interviniente—de decir á la señora que soy yo el doctor Izquierdo.

—Man que sea osté quien sea—replicó el terno.

No sé qué le diría Villalba y el doctor, ya bien molestos por el accidente; lo cierto es que el hombre entró en la casa, y sin invitarnos siquiera á descansar en ella—cosa tan poco acordada con la decantada hospitalidad andaluza—salió al cabo de un rato, y con la misma actitud despectiva, y siempre con las manos en los bolsillos diagonales de la chaquetilla, dijo:

—La dueña dice que se puen ostés llevar eso.

Resogimos del suelo los fragmentos y emprendimos la marcha, á través del descampado, que se extendía sin sombra alguna hasta el portalón de entrada, glosando cada cual el accidente, que estubo á pique de privarnos de aquellas muestras de labores destinadas por mí al Museo Arqueológico Nacional, donde hoy figuran.

—Me ha hecho mucha gracia el caso—dijo yo al doctor.

—Calle usted—contestó.—Ese mala- ta, como ha visto señoritos, ha querido pisarnos.

Lo que me sorprende, añadió, es que la sobrina de Lagartijo, que me conoce y sabe quien soy, no haya siquiera tenido la atención de invitarnos á descansar, ya que no de obsequiarnos.

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS.

(Concluirá.)

## Extensión de enseñanza de Córdoba

Hoy, á las nueve de la noche, comenzarán en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria las conferencias de Extensión de enseñanza, á cargo de los profesores del Instituto y Escuelas de Veterinaria, de Artes Industriales y Normales, eficazmente auxiliados por importantes elementos de la intelectualidad cordobesa. La primera estará á cargo del catedrático de Literatura don Manuel de Sandoval, que disertará acerca del tema *Don Benito Pérez Galdós*.

La labor de este año consistirá: 1.º en conferencias sobre temas científicos, literarios y artísticos, todos los jueves, en la Escuela de Veterinaria ó Escuela de Artes Industriales, cuando la índole de la enseñanza exija (contando con el beneplácito del director y claustro de este último centro) utilizar el excelente material de que disponen: 2.º, en cursos abreviados explicados de preferencia en las aulas del Instituto.

Como un avance al plan de enseñanza que se ha de desarrollar este curso, podemos adelantar que, hasta el presente, se han proyectado las siguientes conferencias: *Principales parásitos del cuerpo humano*, por don Calixto Tomás; *La carne y el anticar en la alimentación del obrero*, por don Juan de Dios González Pizarro; *La evolución económica*, por don Juan Morán; *El arte egipcio*, por don Julio García Gutiérrez; *El arte decorativo*, por don Manuel Villegas; *La pena de muerte*, por don Manuel de Sandoval; *Educación de la voluntad*, por don Manuel Barroso; *El árbol y su influencia*, por don Gabriel Bellido; *La prostitución*, por don Emilio Luque; *El alcoholismo*, por don Antonio Moreno; *Astronomía planetaria*, por don Rafael Pavón, y varias respecto á *Formación é historia de la Tierra*, por don Eduardo H. Pacheco, habiendo anunciado otras, sin fijar tema hasta el presente, los señores Marín, Enriquez, Rosa, Castillo, López G. de Canales y otros.

Los cursos serán: *Gramática práctica*, por don Ramón Cobo Sampedro; *Física elemental*, por don Rafael Vázquez Aros; *Aritmética y Geometría*, para uso de albañiles, canteros y oficios afines, por don Fernando Ferrer, en el Centro social de albañiles, é *Higiene*, por don Rafael Martín Merlo.

Se iniciará en este año la enseñanza de la mujer con dos cursos, uno de *Fisiología humana*, á cargo de don Eduardo H. Pacheco, y otro de *La pequeña jardinería*, por don José Coscollano.

Los cursos comenzarán el viernes 23, de nueve á diez de la noche, en el Instituto, por el que desarrollará don Rafael Vázquez. Para asistir á éstos se precisa inscribirse como alumnos en la lista expuesta en el local en que se darán las lecciones.

Los asistentes á las conferencias de años anteriores podrán recoger los folletos publicados, referentes á los resúmenes de éstas, en la portería del Instituto y Escuela de Veterinaria, sin más requisito que firmar las listas expuestas en los locales mencionados.

## El cuerpo de médicos titulares

Ochocientas plazas á oposición

La Gaceta del 18 publica una Real orden, cuya parte dispositiva manda en síntesis:

1.º Que se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

2.º Que los 800 títulos de aptitud para ocupar dichas plazas se distribuyan entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 150; al de Barcelona, 70; al de Cádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 50; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130, y al de Zaragoza, 50.

3.º Que las oposiciones se verifiquen simultáneamente en Madrid y en las capitales de los distritos universitarios ó donde hubiese Facultad de Medicina, dando principio con la constitución de los Tribunales, dentro de la segunda quincena del mes de Febrero próximo.

4.º Que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones en cada distrito se nombre con arreglo al apartado terce-

ro del artículo 101 de la Instrucción general de Sanidad.

5.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones lo soliciten de la Inspección general de Sanidad interior en el plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, mediante instancia extendida en papel del sello de la 11.ª clase, haciendo constar en ella su residencia y el distrito en donde desean actuar, y acreditando, por medio de los documentos que detalla el párrafo 3.º del artículo 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares, aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1904, que son españoles, que tienen aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licenciado en Medicina, que están en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no tienen defecto físico que los impida ejercer la profesión.

Los documentos justificativos se acompañarán necesariamente á la instancia.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 12 de Marzo próximo, en el local y á las horas que el Tribunal designe.

Los opositores actuarán por el orden que determine el sorteo que habrá de verificarse ante el Tribunal el día antes, ó sea el 11 del citado Marzo.

7.º Que los aspirantes soliciten del secretario del Tribunal, verbalmente, la papeleta de examen, abonando en metálico 10 pesetas.

8.º Que los ejercicios se verifiquen en la siguiente forma:

El Tribunal, cada día de examen, colocará en cinco bombos, á la vista de los opositores, tantas bolas numeradas como preguntas figuran en cada una de las cinco secciones en que aparece dividido el programa aprobado por la Real orden de 23 de Marzo de 1905 y publicado en la *Gaceta* del día siguiente.

El opositor á quien por su número correspondiera actuar, previa entrega al presidente de la papeleta de examen, sacará de cada uno de los cinco bombos una bola, y responderá, en el plazo máximo de una hora, á las cinco preguntas del programa.

9.º Que la calificación se haga por el sistema de puntos, pudiendo adjudicar cada juez de 5 á 10, y siendo preciso 26, como mínimo, para la aprobación del opositor.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

San Petersburgo.—Comunican de Tiflis que las compañías de transportes y las casas de comercio que tienen relaciones con Persia han dirigido una petición al gobernador pidiendo que la inauguración de los transportes de mercancías sobre la línea de Ulehan á Julfa sea apresurada.

Basen su petición en el hecho de que los transportes son muy reducidos, mientras que los cambios de mercancías aumentan considerablemente.

Los comerciantes de la región de Lenkoran piden la construcción de una línea que una sus localidades con las de Bakon y la estación fronteriza de Astara.

Soltava.—Ayer, á las nueve de la noche, el general Polkovnikofsky fué asesinado á tiros de revolver.

Los asesinos han sido capturados.

San Francisco.—Las autoridades del puerto han recibido la orden de hacer preparativos para el recibimiento de una escuadra japonesa que vendrá á San Francisco en la primavera próxima.

La visita tendrá importancia internacional, y la acogida que se hará á los marinos japoneses será de las más corteses.

El Gobierno del Japón ha votado una suma de 500.000 yens para el crucero de la escuadra.

Esta se compondrá de unacorazado y dos cruceros, al mando del vicealmirante Chi Chris Kataoka.

Helsingfors.—Se ha firmado un acuerdo entre los patronos y obreros empleados en las fábricas de metalurgia.

Nueva York.—Las importaciones du-

rante la pasada semana se han elevado á 16.540.000 dólares, de los cuales corresponden á los tejidos 2.960.000.

Las exportaciones de plata han ascendido á 448.000 dólares y las importaciones de oro á 130.000.

San Petersburgo.—El emir de Bonkharie es esperado en breve en esta capital.

Ayer comenzó el partido de la renovación pacífica á organizar sus comités provinciales.

Londres.—El banquete de inauguración de la Exposición franco-inglesa se celebrará bajo la presidencia del duque de Argyll.

Al asistirán los señores Cambón, embajador de Francia; Saint-Germain, senador; Gramet, diputado y representante de las Colonias francesas; Abel Chatenay, representante de la Comisión de Agricultura; el duque de Marlborough; lord Escher; lord Stratficon; sir W. Vanhan Morgan, antiguo lord maire, y otras importantes personalidades.

Tokio.—El viceconde Hayashi, ministro de Negocios extranjeros, ha declarado ayer á diversos representantes de distintos partidos políticos que las miras de los gobiernos americano y japonés respecto á los incidentes de San Francisco concuerdan perfectamente, y que era preciso aguardar una solución amistosa y satisfactoria.

Amiens (Francia).—El prefecto ha suspendido á dos alcaldes que ordenaron volvieran á colocarse los Cristos en las escuelas del departamento.

20 Octubre.

## Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:

Acoste añejo de 57 á 58 reales arroba; idem fresco de 51 á 52; trigo duro de 36 á 41 reales fanega; idem blanquillo de 34 á 37; cebada de 17 á 18; habas cochineras de 35 á 38; alpiste de 45 á 48; garbanzos tiernos de 120 á 160; idem duros de 80 á 90; arvejonas de 30 á 34; escaña á 13; harina blanca extra á 15 3/4; idem idem corriente á 14 3/4; idem resaca asemolada á 15 1/2; idem idem superior á 15 1/4; idem idem corriente á 14 1/2; idem idem de tercera de 10 1/4 á 10 3/4; cabezuela caudal á 10 reales fanega; salvado caudal á 7; hoja caudal á 6; cabezuela resaca á 7; salvado resaca á 4 1/2; hoja resaca á 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

\* \*

(De nuestros correspondientes)

Baena

Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 14 á 15; escaña á 11; yeros á 20; habas á 34; acoste á 58 reales arroba.

Rute

Trigo de 43 á 46 reales fanega; habas á 41; cebada de 18 á 20; garbanzos de 65 á 70; escaña de 15 á 16; mataluenga de 78 á 80; habichuelas á 110; guijas á 36; acoste á 57 reales arroba.

Cabra

Trigo de 38 á 46 reales fanega; cebada de 16 á 18; habas de 36 á 38; yeros de 34 á 35; garbanzos de 60 á 160; alpiste á 40; escaña de 13 á 14; trigo blanquillo á 34; acoste á 58 reales arroba; carne de vaca á 1'46 pesetas kilo; idem de oveja y cabra de 1'14 á 1'16.

Belalcázar

Trigo duro á 43 reales fanega; idem blanquillo á 42; cebada á 18; centeno á 28; avena á 16; habas cochineras á 35; chícharos á 42; garbanzos tiernos de 110 á 200; idem duros á 100; cerdos cebados á 57 reales arroba.

Ecija

Acoste á 13'75 pesetas arroba; trigo duro de 9 á 10 pesetas fanega; idem blanquillo á 9'50; cebada á 4; habas castellanas á 10; idem cochineras á 10; idem morunas de 10 á 10'75; alpiste de 10 á 11; garbanzos tiernos de 25 á 40; idem duros de 20 á 23; arvejonas de 9 á 10; escaña á 2'50.

Sevilla

Precios corrientes en este mercado: Trigos: trenés de 19 á 20 pesetas

Los 100 kilos; idem duro de 22 a 23 idem; idem candel de 20 a 21 idem; cebadas del país de 14 a 14/50 idem; avena rubia de 12 50 a 13 idem; idem gris de 14/75 a 15; habes cochineras de 21 a 21 1/2 idem; idem mazagans de 21 a 22 idem; maíz de 17 a 17 50 idem; arvejonas de 18 a 18 50 idem; escaña de 11 a 12 idem; guijas de 14 a 14 50 idem; alpiste nuevo de 25 a 25 50 idem; gerbanzos chicos de 30 a 35 idem; idem medianos de 38 a 40 idem; idem gordos de 50 a 70 idem.

#### TAURINAS

Rafael Molina (Lagartijo)

En 31 corrides ha tomado parte el hijo de aquel celebrado paño de brega, Juan Molina, durante la temporada de 1906, a saber:

Febrero.—Día 4 Algeciras.  
Marzo.—14 Madrid.  
Abril.—22 y 29 Madrid.  
Mayo.—13 Madrid y 20 Valencia.  
Junio.—3 y 5 Córdoba; 14 Málaga y 24 Madrid.  
Julio.—25 Valencia.  
Agosto.—4 y 5 Cartagena; 15 y 16 Badajoz; 19 Bilbao; 29 y 30 Linares, y 31 Valdepeñas.  
Septiembre.—1 Valdepeñas; 8 Murcia; 10 Andújar; 16 Jerez; 21 y 22 Logroño; 23 Bayona; 24 Valladolid; 26 Hellín, y 29 y 30 Ubeda.  
Octubre.—4 Zúfara.

A causa del puntazo que recibió en Valencia no pudo torear en la corrida celebrada en Madrid el día 27 de Mayo. Por lluvia le fué suspendida una corrida en Bilbao el día 22 de Agosto, y por no llegar a tiempo dejó de torear en Almagro el 26 del mismo mes.

DON CUARTEO.

#### LA SOCIEDAD DE GANADEROS

Como teníamos anunciado, el domingo celebró esta importante Sociedad junta general para ocuparse de la reforma del reglamento, con el fin de dar la mayor expansión a todos los negocios que con la agricultura y ganadería se relacionan.

El acto fué en extremo solemne y la concurrencia muy numerosa, estando representados en su mayoría todos los agricultores y ganaderos de la localidad y la provincia.

Abierta la sesión por el digno presidente don Gregorio García y García, se dió cuenta del objeto de la misma, y por el señor don Francisco Salinas, que actuaba de Secretario, se dió lectura del artículo segundo del vigente reglamento, y acto seguido del formulario que el Consejo de Administración llevaba, para reformarlo en el sentido de que ya nos ocupamos en nuestro número del sábado.

El señor presidente fué remitiendo a la deliberación de la asamblea concepto por concepto, resultando todos aprobados por unanimidad.

También se reformó el artículo treinta y seis del actual reglamento en el sentido de que los beneficios sean repartidos a los asociados al cerrar el próximo ejercicio en 31 de Diciembre de 1907.

Terminado esto, el señor Salinas dió las gracias, en nombre del Consejo, a todos los concurrentes, y muy especialmente a los señores que sin ser agricultores ni ganaderos prestan su valioso concurso a la Sociedad suscribiendo acciones. Hizo un sincero y espontáneo llamamiento a todos para que suscriban el mayor número de acciones, con el fin de que Córdoba vea realizada una obra de la mayor prosperidad y progreso, que hace honor a la cultura de sus habitantes.

El señor don Antonio de Ariza hizo también uso de la palabra para pedir que constara en estas un voto de confianza para el Consejo de Administración por la actividad y celo desplegados durante el tiempo que lleva funcionando la Sociedad, el cual fué aprobado por unanimidad, quedando terminada la asamblea.

A la conclusión hubo gran entusiasmo, y fueron suscritos muchos acciones por todos los concurrentes.

De nuestras particulares indagaciones hemos podido averiguar que los negocios que han merecido el carácter de preferentes para proceder a su inmediata explotación es la matanza de cerdos, la fabricación del pan y el seguro de incendios, para lo cual el Consejo ha comenzado sus trabajos para montarlos con arreglo a los últimos adelantos.

También se propone el Consejo emprender una activa propaganda para que ingresen en la sociedad el mayor número de accionistas, a fin de despertar el interés general en favor de tan útil e importante asociación.

X. X.

#### LA ORDEN DE ALFONSO XII

Un real decreto del ministerio de Instrucción pública, que publica la Gaceta, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Las encomiendas de número de la Orden civil de Alfonso XII para súbditos españoles no excederán de 150.

Art. 2.º Será requisito indispensable para obtener la encomienda de esta Orden, ya sea de número u ordinaria, haber disfrutado durante tres años por lo menos la categoría inferior inmediata o hallarse el agraciado comprendido en los casos 1.º, 2.º, 4.º y 9.º del artículo 7.º del Reglamento aprobado por real decreto de 31 de Mayo de 1902.

Art. 3.º Toda concesión de cualquiera de las categorías de la Orden civil de Alfonso XII deberá ser resultado de un expediente, en el que haya informado necesariamente la Real Academia respectiva o el Consejo de Instrucción pública. El informe de estas Corporaciones, cuando sea favorable, opositará al interesado para obtener la gracia, pero en ningún caso dará derecho a ella.

Art. 4.º Queda derogado el artículo transitorio del Reglamento citado y cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.»

#### COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 17 de Noviembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al acogido en la Casa Socorro-Hospicio Manuel Velázquez Romero para que ingrese, como educando, en la banda de trompetas del regimiento lanceros de Sagunto.

Poner en conocimiento del juzgado de instrucción, por medio del Gobernador civil, el hecho de haber sido robada una esbalería perteneciente al hospital de Crónicos, que se hallaba en la plaza del Tambor, mientras el acogido en dicho establecimiento que la conducía sacaba comestibles del establecimiento del señor Barea y advertir al Director de república casa benéfica que no debe encargarse de la compra de víveres a los enfermos, sino a los empleados, ni utilizar para el transporte de tales artículos la caballería que sólo está destinada al servicio de la noria y a la conducción de los cadáveres que se encuentran en despojado.

Autorizar el ingreso de Juana Morales Almoguera en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda revocar el acuerdo tomado en 3 de Septiembre último por el Ayuntamiento de Hornachuelos, por el que se decidió que no procedía suspender el de 20 de Agosto próximo pasado, declarando responsable al recaudador de consumos don Bartolomé Velasco del pago de la suma en que resultó alcanzado.

Informar a la misma autoridad de que procede ordenar al Alcalde de Luque que suspenda el procedimiento de apremio seguido contra don Juan Martos Rodríguez hasta que se resuelva una tercera.

Quedar enterada con gusto de un oficio del Director del Museo provincial de Bellas Artes participando que está concluida la instalación de las obras que han donado recientemente algunos particulares.

Aprobar la factura presentada por el notario don Carlos Collantes de sus derechos por la asistencia a una subasta celebrada sin efecto el 31 de Octubre último.

Aprobar también el reparto del déficit del presupuesto formado por la Contaduría para el ejercicio próximo, y el especial por gastos de Audiencia.

Aprobar, de igual modo, la cuenta de los gastos ocasionados durante el tercer trimestre del año actual por los penados que extinguen condena en el correccional anexo a la cárcel de perdido, los reclutas a disposición de la Audiencia y los sentenciados en exposición de destino.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Francisco de la Cruz Pérez, Manuel Terga Díez y Rafael Padillo Tejederos, y en la Central de Expositos a Carmen Padillo Tejederos.

#### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 20 al 26 de Noviembre

Carne de vaca con hueso, kilo. . . . . 1.72  
Idem idem sin hueso, kilo. . . . . 2.48  
Ternera con hueso, kilo. . . . . 2.20  
Idem sin hueso, kilo. . . . . 3.20  
Idem de macho ó borrego, kilo. . . . . 1.68

#### Gran Teatro

Selecto y numeroso público asistió anteayer a la función celebrada en el Gran Teatro, a beneficio de la notable primera actriz doña Anunciación Echevarría.

La interesante comedia de Alejandro Dumas *Demi-monde* proporcionó a la beneficiada un triunfo análogo al que obtuvo en la primera representación de dicha obra, verificada hace pocos días, como recordarán nuestros lectores.

No hemos de entrar, por tanto, en detalles respecto a la labor de la señora Echevarría; sólo diremos que hizo nuevamente gala de su gran talento artístico, de su distinción, de su verdadero *sprit*, caracterizando a la protagonista de modo magistral.

Los espectadores, entusiasmados por el irreprochable trabajo de la simpática actriz, aplaudieron con delirio en las escenas culminantes y la llamaron al proscenio varias veces al final de todos los actos.

Luis Echaide la secundó magistralmente y los demás actores cooperaron al buen éxito de la representación.

La beneficiada recibió valiosos obsequios de sus amigos y admiradores.

Esta noche se despedirá de nuestro público la compañía del señor Echaide, quien, bien a pesar suyo, y por exigencias de anteriores contratos, tiene que abandonar esta población, de la que lleva gratísimos recuerdos.

Luis Echaide celebrará hoy su beneficio con la magnífica obra de Pérez Galdós *El abuelo*, y es seguro que el Teatro estará brillantísimo, pues se trata de uno de los actores que más simpatías han sabido captarse en nuestra capital.

A esa estimación corresponde el con su sincero afecto, que le hace lamentar más su obligado viaje a Granada.

Así nos lo ha dicho, uniéndose a sus protestas de cariño para los cordobeses el deseo de darle esta explosión de su marcha y de despedirse de ellos desde las columnas del DIARIO.

Cumplimos con gusto su encargo y deseámosle que obtenga grandes éxitos en sus futuras campañas y que en breve vuelva a Córdoba para reanudar sus tareas, que interrumpen esta noche por deberes ineludibles.

CIRILO.

#### TRIBUNALES

##### Hurto y robos

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra José Cimarro Morejón y Francisco Rodríguez Castro, por los delitos de hurto y robos.

Según el representante del Ministerio público, José Cimarro, que habitaba en la misma casa que en los señores Morales Morejón y Andrea Expósito, les sustrajo cinco pesetas que tenían guardadas en un arca y después, previo concierto con Francisco Rodríguez, penetraron ambos en referida casa, en ocasión de hallarse José Morales y su esposa ausentes, abrieron con llaves falsas las puertas de las habitaciones y un arca y se apoderaron de treinta y cinco pesetas.

Posteriormente Rodríguez indujo a Cimarro para que volviera a robar a su tío y así lo efectuó, abriendo de nuevo el arca con llaves falsas y apoderándose de doscientas pesetas en plata, que se repartieron ambos procesados.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente Fiscal señor Meñoz Bocanegra, calificando los hechos de un delito de hurto; del que es responsable José Cimarro, y de dos de robo, cometidos por ambos procesados, sin que concurren circunstancias modificativas.

El abogado defensor, señor Molina Albenid, mantuvo, por el contrario, que Cimarro sólo es autor de tres delitos de hurto y Rodríguez enubridor de aquel.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a José Cimarro por el delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por cada uno de los de robo a la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y a Francisco Rodríguez, como autor de dos hurtos, por uno a la de tres meses de arresto mayor y por el otro a la de cinco del mismo arresto, accesorias, costas ó indemnización.

##### Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de otra causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra José Ruiz Racio y Manuel López Espinosa.

Los defenderán los señores Hacer ó Illanes Alzate y les representará el señor Ramírez.

#### Juicio oral

En la sesión segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Montoro, por desórdenes públicos, contra Juan Castro Perales y otro.

Los señores Iglesia Varo y Usano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

#### GACETILLAS

—La higiene en Córdoba.—Abundando en lo que repetidamente tenemos dicho sobre la necesidad de crear en Córdoba la asociación de *Amigos de la Higiene*, dice nuestro estimado colega *El Defensor*: «Hace tiempo que venimos quejándonos de que Córdoba ocupa un lugar preeminente en las estadísticas de mortalidad. Para que este cifra, que es un padrón de ignominia, decrezca, es preciso, más que proyectos de alcantarillado, de traídas de aguas, y para mejorar la higiene. El alcantarillado debe venir cuando tengamos el agua. Entre tanto que no tenemos esta no podemos pensar en aquel, pero sí en mejorar la higiene. ¿Qué se ha hecho del proyecto sobre formación de una sociedad de *Amigos de la Higiene*, que a imitación de la existente en Madrid propuso nuestro apreciable colega el DIARIO? Creemos que alguien debe tomar la iniciativa, para llevar a cabo esta idea, y que no ocurra como sucede con todo lo bueno, que se aplaude, que se nombran comisiones para llevarlo a la práctica y luego se arrincona. En esto de la higiene va envuelto el buen nombre de Córdoba y nuestra salud. Dos motivos poderosos para que todos trabajemos en favor de la higienización y saneamiento de nuestra capital.»

—Suscripción.—La suma recaudada hasta el día en esta diócesis para el Dinero de San Pedro asciende a pesetas 11.428 72.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un llavero con varias llaves y dos de estas sueltas, encontrados en la vía pública.

—Dominico.—El R. P. Jesús de Sagredo, de la Orden de Predicadores, residente en la actualidad en el convento de dominicos de Cádiz, ha sido trasladado al de Córdoba.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido al joven de once años José Saiz de la Rosa, vecino de Nueva Carteya, que estaba abandonado en esta capital, y a un sujeto que, embriagado, maltrató a un hijo suyo, en su domicilio de la calle Simancas. También han dado parte de que se ha rehundido el peso negro de una casa de la calle Montero.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la subasta segunda durante el mes de Enero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Nuevo Mundo.—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista. Contiene una información muy interesante de la cacería real de Daimiel, con fotografías curiosísimas del Rey en la laguna. También publica notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: La Reina Victoria en el Ailo de las Lavanderas.—Una visita al Instituto Rubio.—Misa católica en Barcelona.—Las maniobras militares en Cataluña y Canarias.—El Rey en Santa Cruz de Mudela.—Notas teatrales: «El niño prodigioso»; «Nuna Roumeán»; Irene Alba.—La fiesta de San Eugenio en el Pardo.

—Los que gastan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren lo español al extranjero, gastando por añadidura mucho menos dinero.

—Una dosis de las «Píldoras de Bristol», tomadas a tiempo, podrá salvar de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y otros muchos males.

—Cataratas.—Por 25 duros las opera el notable oculista doctor Carrillo, en Andújar, calle de San Bartolomé 9, donde pasará todo el invierno.

—Trenzas y galones para rizar en todas clases y colores, agrames, aplicaciones, botones fantasía y todas las novedades de temporada, las encontrareis a precios sumamente económicos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Pesini Hermanos.—Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana.)

—Subasta.—El día 4 de Diciembre, ante el Notario don Diego del Río, se celebrará en la casa de préstamos «La Confianza» Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Kaiser-Borax.—Concentrador de hierros. Da venta en Fuentes barmanas. Gaceta de Jerez. Su venta y finura demuestran sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en Córdoba.

—Préstamos.—Con sólidas garantías y módico interés se colocan a préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas. Razón, en la calle García López número 6.

—Probado el vino Rioja «Royal» embotellado por la casa Esteban Gómez a 1 peseta botella sin casco. Plaza Sagasta 1.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, accesorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos no cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Préstamos.—A toda persona que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dup.

#### SECCION AMENA

##### El vigía

Todos dan dientes con diente y aunque en esto no estamos, en vez de hallar transientes se encuentran muchos helados.

##### Pensamiento

El que desdeña los méritos personales no comprende que se pueda prosperar sino por medio de la política.

##### Cantar

Parece cortado al sol sus rayos con tus tijeras, y después te los pisaste cual caballo, en tu cabeza.

##### De sobremesa

En un gabinete de operaciones: Un profesor hacía una operación de lente de sus discípulos y el paciente gemía y sollozaba.

Irritado el profesor, dijo al operado: —Haga usted el favor de callar; aquí oíen personas y es usted el único que se queja.

#### Instituto de vacunación

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro, número 74 a cargo del médico D. Baldomero Castellano, se vacunará hoy directamente de la ternera, de una a tres de la tarde.

#### REALIZACIÓN

De 8 a 11 de la mañana y de 1 y 1/2 a 6 de la tarde estará abierta la realización de todos los artículos de la casa Benigno Iñiguez en Liquidación.

Ventas al contado. Precio fijo. Se arrienda el local. Se admiten proposiciones de traspaso.

#### Sección religiosa

SANTO DE ROY.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—MAÑANA.—San Clemente, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, en sufragio de las almas de don Rafael Juliá Vilaplana y de su esposa doña María Josefa Sánchez, con el fin de por sus hijos.—Mañana en la misma iglesia, con el fin de por doña Adolfinia Raón, en sufragio por sus padres.

A las siete y media de la mañana habrá Misa de exposición, y a las cinco de la tarde ejercicio en forma de quinario, en honor del glorioso Padre San Juan de la Cruz.

COLEN DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—Hoy primer día de la solemne novena que los RR PP. Capuchinos celebrarán en su iglesia de las Animas benditas del Purgatorio, en sufragio de don Ángel, dando principio al toque de oraciones, con rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón a cargo del R. P. Luis de Aranzuez, Capuchino, finalizando con un solemne responso.

Los cultos de este día son costeados por doña Pilar Trillo, por sus difuntos.

—Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo conagra a su excelsa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará don Lucas Valera Leña, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

—Hoy quinto día de la solemne novena en honor de los Santos Patrones Acicilo y Victoria, dando en su ermita, sita en la puerta de Colodr, dando principio media hora después de oraciones. Predicará don Francisco Argudo García.

—Hoy sexto día de la novena que los Padres Carmelitas Descalzos dedican al glorioso San Juan

# LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la **Emulsión Scott** al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.



Cómprese siempre la Emulsión de Scott con esta marca "El Pescador y el Pescado".

**"EL PESCADOR Y EL PESCADO"**  
En la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración más hábil y por consiguiente los efectos mucho más energéticos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

## LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete a diez de la mañana y de siete a diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

También se sirve a domicilio.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Despedida de la compañía cómico-dramática.

Beneficio de don Luis Echaldé.  
Función para hoy.—5.ª y última del abono 3.º.—El drama en cinco actos, *El abuelo*.

A las ocho y media en punto.  
Primeros.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas. —Plata sin id., 8.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.º.—Delanteras de paraiso, 0.75.—Entrada principal, 0.75.—Entrada de paraiso, 0.50.

## TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### La política

Madrid 21, 7:30 n.  
Hay enorme revuelo político en el Congreso.

Los mauristas han manifestado que ellos están dispuestos a aprobar los presupuestos en una semana.

### Declaraciones de López Domínguez

El jefe del Gobierno ha declarado que el «Pelayo» y el «María de Molina» llevan a Tánger cuatrocientos hombres de desembarco y que únicamente se envían estos buques para cumplir los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

No obstante, ha añadido López Domínguez, si la actitud de las kabilas pusiera en peligro los intereses europeos, las escuadras española y francesa los defenderían, para lo cual la nuestra se halla en Cádiz esperando los acontecimientos.

También ha dicho, refiriéndose a las manifestaciones de los conservadores, que el Gobierno les contestará.

### Llegada

Ha llegado a Barcelona el periodista que oculta su nombre con el pseudónimo de «Demófilo» y otros republicanos de los que fueron a Buenos Aires para asistir al Congreso de libre-pensadores.

### Conferencia

El gobernador de Barcelona ha celebrado una larga conferencia con el Cardenal Casañas, para tratar de la cuestión religiosa.

### Los estudiantes

La policía de Barcelona disolvió anoche a un grupo de estudiantes que alborotaban simulando un entierro.

### La bomba de Roma

Continúan sin descubrir los autores de la bomba colocada en la basílica de San Pedro.

El *Messenger* dice que un periódico anunció el atentado.

La consternación es grande en Roma y los templos están casi desiertos.

### Congreso

Madrid, 21 6 n.

A las 3:25 de la tarde principia la sesión del Congreso, presidida por Canalejas.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina y de la Gobernación.

La Cámara está desanimada. Jorro presenta una instancia, firma da por obreros, pidiendo que se cumpla la Ley del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ofrece tenerla en cuenta.

Llorente censura al ministro de Instrucción pública por la forma en que ha provisto varias cátedras.

Dávila le dice: el señor Jimeno contestará a su señoría cuando se halle presente; hoy no lo está por motivos lamentables y tristes.

Llorente pronuncia varias frases molestas y se promueve un vivo incidente entre referido diputado y el ministro de la Gobernación.

El conde de San Luis dice: es preciso que se nos manifieste el alcance y el fin del envío a Tánger de la escuadra con fuerzas de desembarco.

El ministro de Marina le contesta que el envío del «Pelayo» no obedece a motivo alguno de alarma y que la escuadra está en Cádiz, donde pasará el invierno.

El conde de San Luis replica: mañana proseguiré mis preguntas, para que se nos diga a dónde vamos, pues pudieran contradecirse los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Romeo anuncia que presentará una proposición incidental en el caso de que no le satisfagan las explicaciones del ministro de Marina.

Este afirma que el envío de barcos obedece a la proximidad de la fecha en que se han de cumplir los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Canalejas ruega a Romeo que no presente su anunciada proposición.

Romeo dirige palabras molestas al ministro de Marina.

Alvarado niega que existan pactos secretos y dice que el único autorizado para hablar de la cuestión es el ministro de Estado.

Entrase en el orden del día y continúa la interpelación de González Besada.

Sastrón interviene para recordar que las acusaciones contra Nozaleda fueron retiradas por sus autores y que ahora precisamente recibe pruebas de amor de Francia y en Santo Domingo de la Calzada recibe numerosas atenciones.

Defiende la memoria de Nozaleda y dice que aunque enfermo quiere intervenir en el debate y ocuparse del envío de buques.

Considera que en el presente debate sólo se tiende a presentar a Valencia como pretexto para los pujos radicales y reaccionarios.

Se extraña de que todos los conservadores se sometan a González Besada y cree que el debate lo es sólo para pasar el rato, pues ya se sabe que Guisasaola no irá a Valencia.

El ministro de la Gobernación hace signos afirmativos.

Soriano: su señoría dice que sí, pues yo le ofrezco mi casa. (Risas.)

Añade que se dice que Guisasaola desea ser trasladado a la archidiócesis de Santiago, que será a donde irá. González Besada: ese arzobispado no está vacante.

Soriano: lo estará oportunamente. Insisto en que Guisasaola no irá a Valencia, en donde no le admiten ni el Arzobispo quiere ir. Yo desafío al ministro de la Gobernación.

Dávila: ¡no, hombre, no!

Soriano: desafío a su señoría a que vaya a Valencia, se suba a un banco y diga a las valencianas que las casadas civilmente son concubinas.

Todas arrastrarían a su señoría, si podían. (Risas.)

El orador agrega: si yo me hubiese encontrado a Guisasaola en las calles de Valencia le habría abofeteado.

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado e instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examinen la exposición de

Premsas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

**CALLE CUARTELES NUEVOS**

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**  
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**  
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## FABRICA DE CRISTAL

Por liquidación de la casa y cesación de comercio, se realizan todas las existencias al precio del costo.

Se admiten proposiciones de traspaso.

Canalejas le llama al orden.

Soriano dice que la excitación del pueblo de Valencia obedeció a los recuerdos de la guerra civil; manifiesta que el culpable de los sucesos ocurridos cuando la peregrinación lo fué un cañado de Maura, que era el Gobernador, y recuerda que un número del periódico *España Cristiana*, de aquella fecha, llamaba a González Besada masón renegado.

¡Sería grato—añade—ver entrar a Guisasaola custodiado por el ejército! ¡Cómo se reiría Europa!

Soriano agrega: tenga cuidado su señoría, porque los conspiradores no se reúnen en las logias, sino en la calle de la Lealtad, en donde anoche hubo una reunión temida y gorda, acordándose en ella la muerte de todas sus señorías. (Risas.)

Pero su señoría de nada se entera por estar entretenido en bailar con el proyecto de Asociaciones, y no vé qué mientras viene el diablo, que lo es Moret, y le quita la pareja. (Risas.)

Queréis resucitar la historia del fanatismo de los tiempos de Isabel II. Dávila dice que la pastoral de Guisasaola era para los católicos. (Los republicanos protestan.)

El ministro de la Gobernación añade que Guisasaola puede y debe ir a Valencia, que nadie alterará el orden, sin que sea preciso que le acompañe ningún ministro.

Soriano: no irá.

Lerroux, recogiendo una alusión de González Besada, defendiendo al pueblo de Barcelona con motivo de lo ocurrido en el entierro del diputado republicano Juli, y termina el debate.

Canalejas pregunta si deben discutirse solo las modificaciones o todo el presupuesto.

Zulueta protesta de que se discutan los presupuestos atropelladamente, y dice que ante la premura del tiempo los republicanos facilitarán su discusión.

Cobián dice que precisa acabar con el abuso de que los presupuestos sean bienales y opina que se deben discutir ahora las modificaciones.

El ministro de Hacienda opina igual. García Alíx manifiesta que acepta

el criterio con la condición de que no sirva de precedente.

Moret expone que lo que se debe hacer es establecer algo en definitivo. Zulueta propone que a fin de evitar la disparidad de criterio de los ministros de Hacienda se modifique la Constitución limitando la regia prerrogativa.

El ministro de Hacienda dice que deduce del debate el deseo que tienen todos de acordar un método definitivo para discutir el presupuesto, añadiendo que el Gobierno agradece el concurso.

Zulueta retira su proposición.

Se acuerda por unanimidad discutir solo las diferencias del presupuesto, respetando el derecho de los diputados para discutir las enmiendas.

Se acuerda también votar todos los artículos.

Por ser tarde se suspende la votación de la totalidad del presupuesto, que iba a comenzar y se levanta la sesión.

### Valores públicos

Madrid 21, 5:15 t.  
4 por 100 interior, 81'25.—5 por 100 amortizable, 99'95.—Banco de España, 440'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 398'00.—Cheque vista París, 9'70.—Idem Londres, 00'00.

### Senado

Madrid 21, 9:10 n.  
En el Senado continuó la discusión sobre la validez de los títulos académicos extranjeros.

Los señores Casares y Aramburo apoyaron un proyecto por el cual se permitiría a los españoles que hallen en el extranjero la instrucción que aquí no obtienen.

### Varias noticias

Madrid 21, 10:15 n.  
Se ha despachado un crédito de 206.000 pesetas para los gastos de organización de las fuerzas militares de Marina.

A las 2:30 de la tarde llegaron a Tánger el «Pelayo» y el «María de Molina».

El rey inaugurará en breve la exposición hispano-marroquí.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR

**Don Eduardo Alvarez de los Angeles**

Falleció el día 24 de Noviembre de 1905

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 24 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de Santiago, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Exp. del DIARIO DE CORDOBA

de la Cruz, en la iglesia de San José (vulgo San Cretano): durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y a continuación será la novena, con otros cantados.

El sábado se celebrará en referida iglesia una Misa en honor de dicho Santo: a las seis y media habrá Misa cantada, y a continuación será la novena. Por la tarde se expone a S. D. M., a las cuatro, se cantará el santo rosario, seguirá el sermón que predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, Cornelita Descalzo, concluyendo estos cultos con la bendición con el Santísimo.

El próximo domingo, cuarto de mes, celebrará la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, se harán los ejercicios acostumbrados, con sermón, procesión con la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, media hora después de oraciones, hoy por día de novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, con sermón.

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en referida iglesia una solemne Misa en honor del glorioso mártir San Expedito, que se venera en dicha parroquia, costeada por varios devotos del santo.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael habrá el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete y media, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario y letanía. El sermón estará a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Mercedes Castillejo, por su intención.

Las misas que se celebran hoy en el monasterio de religiosas de Santa Marta, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Castro e Izquierdo, que falleció en Melilla el día 22 de Noviembre de 1904.

Con el mismo piadoso fin estará dicho día Su Divina Majestad manifiesto en forma de Jubileo, en referido monasterio.

Sus padres y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Bejarano y Carrasco (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Noviembre de 1900.

Su desconsolada viuda doña Carmen Sánchez Molina ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Leñeres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. p. d.).

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

XIV aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho a diez, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cristóbal María Pesquero Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hoy, a las diez, se celebrará en la parroquia de San Andrés una Misa solemne de Angeles, costeada por la señora doña Angeles de Alvear, viuda de López, como recuerdo cariñoso de su inolvidable hijo el párvulo Francisco López Alvear, que murió al Cielo el 22 de Noviembre de 1897, y en sufragio por el alma de su difunto marido don Manuel López Amigo (q. e. p. d.).

Primer aniversario

Las misas que se celebran hoy, desde las nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y la de Requiem, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Carmen Mestanza Ponzano, de Diéguez, que falleció el 22 de Octubre de 1905.

Su viuda don José Diéguez e hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS de Fernando Delgado

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

En este nuevo establecimiento encontrará el selecto y variado surtido en quesos, mermeladas, jamones, chorizos de la Rioja, manzanas frescas de Hamburgo y del país, maticados a la Astorga, maticados del Escorial y Vitoria, queso de Fraga y en serates de un kilo, clase selecta, pasas de Málaga, jalea y carne membrillo, galletas de Sanil, galletas de las marcas más acreditadas, chocolates, pastas para postre, almibares de la Rioja, mermeladas de varias frutas, vinos de Rioja y Montilla, café de Moka, Carrasco y Puerto Rico, tostados del día, y todo lo que el público pueda desear en artículos propios del ramo.

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Precios sin competencia

Barra de Miguel Gómez CALLE DE LOS MORILLOS—Plato del día para comer con macarrones a la italiana. Se vende queso de cabeza de cerdo, es- tado de la casa, a 6 pesetas kilo.

Construcción y reparación de carruajes y Fábrica de muebles de todas clases

DE

FRANCISCO BLANCO RODRIGUEZ  
DUQUE DE HORNACHUELOS, 14 Y DIEGO LEON, 2.--CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

LA FORESTAL  
ALMACÉN DE MADERAS

Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp<sup>a</sup>, calle Cande Arenales, núm. 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, aguilamiento, afeciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Arévalo, cuesta de Luján y Unión farmacéuticos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 p setas frasco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

HABERES DE ULTRAMAR

Compro. Pago en el acto F. Rodríguez, Lope de Vega, 2, 2.ª, Madrid. Faltan correspondientes en capitales y pueblos.

Se arrienda desde el día de la casa núm. 5, calle Montemayor (antes Pastora) con amplias habitaciones, cuadra, cochera, instalaciones de luz eléctrica y agua de plé. Informar en Campanas, núm. 1, donde está la llave. 5-1

De la huerta de Saldaña han desaparecido dos lechones, macho y hembra, sin señas particulares. La persona que sepa su paradero y quiera avisarle al arrendador de dicha huerta, se le gratificará. 5-1

Se arrienda un bonito piso para la presente temporada en la huerta «Lucianita», del pago de Valle Hermoso, de esta sierra. Dirigirse, oficinas de «La Mutual Latina», García Llovera, 10, Córdoba. 10-1

Se necesita empleado de oficinas, José Rey, número 18. 5-1

Se vende un perdigón superior. Para verlo y tratarlo, calle Alamos, núm. 6. 1-1

Berlina.—Se vende una muy buena y en buen estado. Para verla, calle de los Alamos, número 4 (cochera). 5-1

Se traspasa un establecimiento de comestibles en buenas condiciones. Leones, 9, darme razón. 5-1

Se vende una palma de 4 á 5 metros de altura, Mascarones, 10. 10-9

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA  
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of items and Price. Includes items like 'Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á...' and 'Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde...'.

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN

ALUMBRERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hégyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tabla para inocular tres personas, una peseta.

ALMACÉN DE MADERAS  
FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE CARPINTERÍA DE ARMAR

PESINI HERMANOS

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39  
BADAJOS

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinazpa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las 4 mensionen corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, torro, ripias, alfagias, barrotos y traviesas para ferrocarriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratos de sumini-tros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entevaciones; armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y en pequeña escala.

Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodapiés, calados, balau-tres, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.

Cuenta corriente con el Banco de España.—Badajoz.

A las señoras

Dolores Cruz, molista de sombreros, que acaba de recibir abundante y selecta variedad, última creación para señoras y niños, los ofrece á precios tan económicos que sólo se propone reembolsar su costo. Confeción y reforma baratísimos. 3, Valdes Leal, 3 (San Felipe) frente á la farmacia del señor López Mora. 3

Se venden: un torno paralelo, de dos metros de banecada, con todos sus accesorios, otro de hierro, con volante y pisadora; otro con el banco de madera y soportes de hierro; un fuelle pava, propio para herrería ó otra industria; tres prensas volantes para cortar ó estampar; una ruda de dos metros de diámetro, con aplicación á cualquier movimiento, y varias herramientas. Para verlas y tratar, calle Victoriano Rivera, 2 (antes Plata). 10-4

En la alameda del cortijo del Arenal se acoje ganado de cerda. Para tratar, con su dueño, don Rafael Carrillo, María Cristina, 5. 10-2

Amá de cría.—Una con leche fresca desea colocación para casa de los padres. Informar, huerto del Pino, 15. 4-3

A LOS LABRADORES

Si queréis hacer vuestras sementeras con un 50 por 100 de economía, pasad por el taller de herrería y cerrajería de Vicente Segorbe, Puerta de Sevilla, núm. 4, y encontraréis arados, todos de hierro dulce, con patente de invención, á precios muy arreglados. También en el almacén de maderas de Gerónimo Maestre, Arco de la Torre, se pueden ver y tratar. 10-2

Pérdida.—En la tarde del domingo último se extravió desde la calle de Ramírez de Arellano á la de Victoriano Rivera, un bono de niña, blanco. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en el núm. 6 de la última de aquellas vías, y se le gratificará si lo desea. 3-2

Desde la calle de Góngora hasta la Ribera se ha perdido un portamonedas negro, que contenía un billete de 25 pesetas y tres céntimos de lotería del sorteo del 20 de Noviembre. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Góngora, 15, recibirá una gratificación. 3-2

Venta.—Se hace de un coche domador. No se admiten correedores. Para tratar, Pozanco San Agustín, núm. 3 (taberna). 5-5

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Toricólic, Calambres, Bisiocaciones, Contracciones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y aceraos. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos desee. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

ALMACENES DE S. ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores

CARBONELL Y COMP. —CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE